

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 29.—Teléfono 143—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condición.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lotelle, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fisher, 21-Park Row.—Wolín, Rudolf Mosse, Jerusalem, Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

CANTINAS ESCOLARES

Diariamente viene anunciando la prensa la inauguración de una nueva cantina escolar. Toda ciudad culta y amante del progreso se preocupa de completar sus escuelas públicas, con esta benéfica institución complementada de la enseñanza.

No es nuestro propósito dar á conocer las ventajas de las cantinas escolares ya de antiguo conocidas ni de la labor que realizan los maestros con la jornada educativa sin la interrupción que hoy experimentan. Muévenos solamente el considerar la postergación que sufre Cartagena en lo que se relaciona con la instrucción pública.

En épocas no muy remotas figuraba Cartagena al frente del movimiento educativo de España, sus Escuelas Graduadas eran citadas por todos los hombres eminentes como modelo, mereciendo del gran Costa elogios que por ser de él eran merecidos, se formaron las colonias escolares y se atendía á la enseñanza con marcado interés.

Hoy, otras poblaciones que ocupaban lugar secundario en la Instrucción Pública van poniéndose á la cabeza creando escuelas y complementándolas con instituciones tan beneficiosas como son las cantinas escolares.

Esta paralización que sufre Cartagena, es debida al estado caótico creado por fines políticos, sin miras altruistas y solo por hacer efecto momentáneo en la opinión.

En el presupuesto municipal de 1910 habia consignada una cantidad para la creación en las Escuelas Graduadas de una cantina escolar, pero por una mal entendida economía, fué suprimida aquella, retrasando con ello

la creación de una tan benéfica institución y relegando á lugar secundario el nombre de Cartagena que figuraba en los primeros en cuanto á enseñanza se relacionara.

LA ESCUELA NAVAL

Madrid 33-9 m.

El Alcalde de esa Sr. Más acompañado del senador D. Tomás Maestre, visitaron al presidente del Consejo de Ministros para suplicarle que á la mayor brevedad acuerde el Consejo la creación de la Escuela Naval en dicha ciudad.

Canalejas les reiteró la promesa de resolver pronto tan interesante asunto para Cartagena.

El Real Club de Regatas

Proximamente se inaugurará el hermoso edificio que esta Real sociedad ha construido recientemente en el muelle de Alfonso XII.

S. M. el Rey presidente honorario del Club ha delegado su regia representación para este acto, en el Comandante General de este Apostadero Excelentísimo Sr. D. José Cano Manuel. Asistirán también el Almirante de la Escuadra, Gobernador militar, Alcalde y demás altas autoridades civiles y militares, revistiendo la fiesta gran solemnidad.

Entre los socios reina gran entusiasmo que no decae un momento contribuyendo á ello los éxitos, que como el último obtenido en Alicante, se suceden y mantienen la afición á los deportes náuticos.

También la Junta directiva se desvela por hacer confortable y amena la estancia en el local, completando cada día el edificio y dando facilidades al ingreso de nuevos socios.

Ultimamente ha acordado suprimir la cuota de entrada durante este mes de Marzo y faltando poco tiempo para expirar el plazo, cada día aumenta el número de socios llenándose por completo la tablilla de admisión.

Además de las fiestas náuticas, que como de costumbre se organizan, se preparan otras extraordinarias para el Otoño, á las que se da por seguro asistirá S. M. el Rey.

El acto de mañana

Como ayer dijimos, mañana á las once se verificará en la explanada que existe frente al Hospital de Marina, el solemne acto de jurar banderas a las reclutas del último reemplazo pertenecientes á los cuerpos que guarnecen esta plaza.

El altar donde se celebrará la misa que precederá al acto de la jura de banderas, estará emplazado delante de la casa donde se hallan las oficinas de los Tranvías de La Unión, dando frente al baluarte núm. 21, de la Muralla del Mar.

Las fuerzas veteranas del regimiento de Sevilla, se colocarán en línea de columna con intervalos de cuatro pasos, espalda á la muralla; á continuación formarán las del regimiento de España y seguidamente las de Artillería.

Los reclutas de los regimientos de Sevilla, España, Ceritola y Melilla, y los de Artillería, todos irán con armamento como las fuerzas veteranas.

El mando de todas las fuerzas lo tendrá el general de Brigada Excelentísimo señor D. Ramón Pérez Balasteros, actuando de jefe de Estado Mayor el comandante don Alejandro Angosto.

El desfile, se verificará por la muralla.

El teniente coronel, D. Francisco Subirana, tomará el juramento á los reclutas.

Dirá la misa el capellán de la comandancia de Artillería D. Antonio Cañada.

LOS DEFINITIVOS

Hé querido decir los radicales, los dogmáticos, los rígidos, los tozudos, los implacables.

Uno de mis amigos más íntimos, se ha estudiado y se ha conocido por dentro, se sabe de memoria á su público, y abre cátedra en todos los vestíbulos y derrama su ciencia en todas las ergástulas.

Representa tan á lo vivo su difícil papel de sabio *pan-tre*, que nunca le falta auditorio de ganapanes, chiflados, idiotas, críticos, sátiros y marmitones.

¡Cómo sube nuestro nivel intelectual,

gracias al sistema de irradiación puesto en práctica por los profesionales de la cultura!

¡Cómo salen de los *meetings* políticos y de las *veladas* literarias, los conspicuos abejorros y los ahilts zánganos de la hex social!

Hay disertadores que inculcan la idea del crimen á plazos, y *reyes destronados* (vulgo mercaderes de la oposición), que, en estilo de rabanera, preconizan la implantación del divorcio *sine conditione* y del comunismo *sine captatione*.

¡Qué enérgicos y decisivos se muestran siempre los rábula's, extrañados del poder, por sus *méritos extrínsecos*!

—Señores, lo digo como lo siento, y si no lo dijese, mentiría: estamos podridos y hay que cortar por lo sano. (Lenguaje de Circo en noche de *repieto* y de *refrito*).

—Enseñemos al hombre sus derechos y se centuplicarán sus fuerzas; demóstele el pan para sus hijos y se aquietará su estómago. Los problemas económicos son vitales: el estómago, ahí duele; la cocina, ahí está el quid de la cuestión. (Reflexiones de un Bastiat adulterado por los gremios).

¡Con qué seguridad dictaminan los prohombres!

¡Con qué aplomo se dejan caer los mangoneadores de la cosa pública!

¡Dicen los amoraes que la moral es una concreción del cerebro!

Aseguran los epicúreos que la digestión es un mal necesario.

Sostienen los contrabandistas que son insufribles los carabineros.

Y decretan los radicales que son fieras los religiosos.

Y yo decido que el fanatismo es una fórmula moderna, aplicable á los inquisidores laicos y á los *levitas* jesuiticos.

Todos vivimos para nuestros apatitos. No creais á los Escolapios de plazuela, ni á los Galeos de plaza de toros. El prójimo es un enemigo; la decantada fraternidad universal, un mito, por no decir un infundido.

Solo hay una verdad, y es la siguiente:

Mi tribuna es mi cátedra, y fuera de ella, todo es mohina.

Me revisto de pontifical, me encaramo al púlpito, los fieles se duermen antes de oírme (mi *belleño* es retroac-

tivo), y los más despiertos me comen tan *ben-trón*.

Al cabo de doce meses,—necesita comadrón. Primeriza y á sus años! —Con forcéps, saldrá la cosa.

A. B. C.

El salario mínimo

Madrid 23-9m.

Dice de Londres que por 348 votos en contra de 225, la Cámara aprobó el *bill* sobre el trabajo y el salario mínimo.

¡Dad un *lo* combate aconsejando que se votara en contra.

El jefe del gobierno Arquith expuso sus gestiones para llegar á una solución manifestando que agotados los esfuerzos imponíase la votación.

Para el monumento al general Ordóñez

El Sr. Presidente del Casino de Cartagena, ha entregado al Sr. Alcalde, 113'90 pesetas recaudadas en la subscripción abierta en dicho círculo, para el monumento al general Ordóñez.

LA LISTA GRANDE

(DESPUES DE LA APOTEOSIS)

—¿Qué te han regalado, Pepe?

—La mar de *objetos*, la mar.

—Un *añillo* de brillantes

con zafiros, So'edad,

joven, que me tra muchó...

—Es un tiro natural.

—Un bastón de ébano y oro.

—El célebre Putifar.

—Ortuño, un azucarero.

—El Palacio de cristal.

—Seis mecheros, sin camisa...

—De la fábrica del gas.

—Severino, el hacendista.

—Diez concos de mazapán.

—El corregidor de Almagro

—Dos botellas de cognac.

—Mi tocayo, el elefante...

—Un fagín de concejal.

—Los otros seis desahuclados...

—Un servicio de... Cham-

—Mi hermano; dos jugueteros, (pagne un retrato de Bismarck

y una cascaca con ojos...

—¡Qué buena vista tendrá!

—Un duque de campanillas...

—Un recuerdo electoral.

—Dos tartanas de La Unión.

—Y autógrafos de Payá.

—Apollinario, un alcalde.

—Con el cuerpo de Caimán.

—¡Bonito pisapapeles!

—De corcho, bronce y foie-

—Calín, un vaso de noche... (gras.

—Un chaleco, *Ati-Pachá*.

—Piñero, una perra en cinta.

—Y Camilo, un volauvent.

—Un cenicero de plata

Meñeses, *Felicidad*...

bella profesora laica...

—Después me... la *dirigirán*.

¡Qué sortijas de diamantes

americanos! ¡Qué flañ!

¡Pajillos para los dientes!

¡Y hasta saleros sin sal!

¡Postales, versos, corbata!

¡Un frasco de *opopanax*!

Y un bloque de mármol negro,

de un senador General.

Una cabeza de turco,

de un Maestro en libertad,

y un automóvil, de cuerda,

de un cosechero del Plan.

LUCILO.

Abaratamiento de substancias

Ayer tarde se reunió en la Sociedad Económica de Amigos del País la ponencia nombrada para estudiar y proponer los medios de abaratar las substancias.

Componen dicha ponencia los señores D. Alejandro Delgado, D. Gonzalo Faus, D. Emilio Peláez, D. Juan Sánchez Doménech, D. Juan J. Oliva, D. José Gómez Quiles, don Francisco Clemente, don Leopoldo Cándido, D. Victor Meca, don Antonio Madrid y D. Pedro Robles.

Fueron nombrados Presidente y Secretario, respectivamente, los señores don Leopoldo Cándido y D. Emilio Peláez, y se acordó, en virtud de la importancia del asunto que se ha confiado á esta Ponencia, y al objeto de sumar el mayor número de opiniones, abrir una información pública por el término de un mes á contar del día de hoy, durante el cual todos los que lo deseen pueden manifestar por escrito los medios que su experiencia le sugieran para conseguir el abaratamiento de las substancias, remitiendo el informe bajo sobre á la Sociedad Económica.

Los que deseen deponer verbalmente ante la ponencia, podrán hacerlo los sábados incluidos en el mes de plazo antes aludido de siete á ocho de la noche.

Es este problema de las substancias de tanto interés para todos que no dudamos que lo tomará el público y especialmente el Comercio, con el calor que requiere, para que los trabajos de la ponencia resulten prácticos y beneficiosos.

las escuadras musulmanas, tratarían de ensayar una desesperada resistencia antes de resolverse á abandonar á la española tierra, perdiendo en ella todas sus riquezas adquiridas á fuerza de trabajo.

En tal concepto las autoridades trataron de extremar las precauciones, y preacindiendo de la caridad que inspirar siempre debe el infeliz vencido, como si se tratara de un ojeo, hecho en el ancho bosque en demanda de flores, les empujaron rudamente desde los últimos confines del país con dirección al mar, hasta encerrarlos en tropel en el estrecho espacio que á la sazón mediaba entre la antigua venerada ermita del señor San José y su inmediato monte de los moros, esto es, en el agosto vale que viene sus corrientes en el mar por la hermosa playa llamada entonces Patu del Gigante. Pero volvamos á los hechos con la ilusión debida.

Mediante un gran redoble de atambores, que resonó en la plaza del Concejo, el muy magnífico señor corregidor de Murcia, Cartagena y Lorca, cabalgando en soberbio palafreñ y llevando á su diestra al marqués de los Vélez y al alcalde mayor como igualmente á su siniestra mano al invicto almirante y al no menos invicto Dracónonte, á los que deba escoltar el escuadrón de nobles á caballo

la barbaca del castillo que daba frente al mar.

Olas que el huracán embavecido empujaba con fuerza gigantesca, llevaban sus bramidos á través de la estrecha claraboya que, cruzada de hierros daba una incierta luz á la prisión, y su menudito polvo que el choque contra el monte levantaba, refrescaba la frente de la mora, que una fiebre muy violenta enardecía.

Estrélla, si alentaba era merced á febril estado, á su sed de venganza, si impotente, terrible.

De su ahelante pecho, en que regía la tempestad del odio, se exhalaban rugidos cavélicos.

En su rabia impotente lanzaba tremebundas maldiciones á la justicia humana, al cielo y al infierno.

Estaba decretado su destino y conocía su miserable suerte.

La causa criminal que descubría sus fochibris la llevaba á la horca.

Le estaba pues negada la comunicación con todo el mundo.

Unicamente el viejo carcelero que le llevaba la comida, era el lazo que la ligaba con la sociedad.

Aun á pesar del seductor encanto de la joven, no pudo seducir al buen anciano; sus constantes

mirada partían dos seneflas sobre el discreto mueble tras del cual ocultaban la *espigarda*, pero el furor hisano de aquellos corazones excitados por el más fiero enojo, se convirtió muy luego en el más doloroso desaliento.

Era muy natural.

Aun no había recorrido la ciudad la noble comitiva que autorizaba el malhadado bando, cuando tronó el cañón de las escuadras, del Alcázar Real y del Castillo.

Nada indicaba aquel fragor horrífico que no fuera terrible, sellada con estrépito siniestro la ejecución de un acto abominable, que cual el negro crimen del suicidio manchó los nobles tímbrs de Castilla. La expulsión de los moros era un hecho.

Funesto aquel rumor cruzó rauda la atmósfera y fué á repercutir terriblemente, como un eco maldito, en los entristecidos corazones de las pobres familias mohometanas.

Todos ellos temblaron como la hoja de un árbol que sacude el furioso vendaval.

Uno entre todos ellos estuvo á punto de estallar de ira.

Era el de Estrella de Archivel que encerrada se hallaba en lóbrego y estrecho calabozo, tras de